



La crisis del sector del reciclado de plástico: el mercado en declive y la competencia desigual

El sector del reciclado de plásticos y la economía circular del material se encuentra en una situación crítica, la demanda de plástico reciclado ha desaparecido y las empresas de reciclado están parando líneas de producción, con las consecuencias que esto tendrá para la economía circular del plástico; desperdicio de recursos, colmatación de vertederos, extracción de nuevas materias primas y utilización de materias primas con un mayor impacto para el medio ambiente.



Palabras clave

Gestión de residuos, plásticos, economía circular

Óscar Hernández Basanta
Director general de
ANARPLA

Durante el año 2021 y el primer semestre de 2022 el plástico demostró ser un material circular. La demanda de plástico reciclado como materia prima, provocada por una baja oferta de plástico virgen y a unos precios elevados, empujó hacia arriba los precios del plástico reciclado y permitió el reciclado de nuevos flujos de residuos plásticos, el precio de venta del producto, plástico reciclado, cubría el coste de procesamiento de nuevos residuos plástico. Dándose, incluso, un desabastecimiento de residuos plásticos para reciclar.

En 2021, los españoles logramos reciclar un 25% más en tan solo un año, 1.414.193 toneladas de residuos plásticos procesados y 1.122.799 toneladas de producción de materias primas recicladas y sostenibles listas para sustituir a la materia prima virgen. Un plástico reciclado disminuye la huella de carbono de los artículos entre 4 y 14 veces, con el mix de producción durante

2021 se permitió evitar las mismas emisiones que emitirían 1.600.000 automóviles que recorren 10.000 km cada uno, se evitaron las emisiones de 2.062.742 toneladas de CO₂ por sustitución de la materia prima virgen en tan solo un año un año.

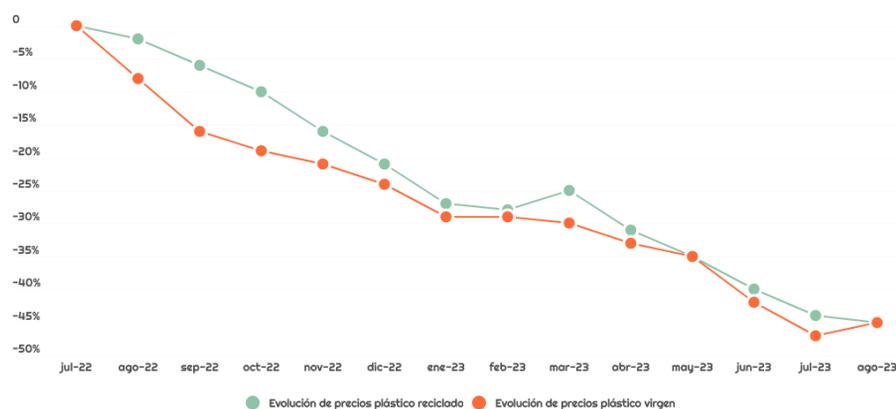
El año 2022, se puede dividir en dos semestres, el primero con una buena demanda de plástico reciclado y el segundo de caída de la demanda. El fantástico primer semestre logró salvar el resultado del año, con una notable desaceleración, las primeras aproximaciones nos dan un incremento del 2% respecto los residuos plásticos procesados en 2021.

La caída de la demanda del plástico reciclado ha venido motivada por un aumento del uso de plástico virgen como materia prima provocado por una continua caída de los precios de la materia prima virgen.

En 2023, nos encontramos en una situación límite.



Evolución de los precios de las materias primas plásticas



Ya no es el momento de hablar de cifras, pues 2023 se va a convertir en el primer año donde no han crecido los residuos plásticos reciclados en nuestro país, este año toca hablar de tomar medidas para garantizar la sostenibilidad del sector del reciclado de plásticos y de la economía circular.

Durante el 2023, el impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables, las nuevas tecnologías de reciclado de plástico y los objetivos de contenido en plástico reciclado obligatorio han monopolizado los debates, pero lo que hace que la economía circular del plástico funcione, la demanda de plástico reciclado, ha ido cayendo y la competitividad de la materia prima reciclada, respecto a la materia prima virgen, se ha ido reduciendo progresivamente.

El impuesto sobre los envases de plástico no reutilizables no está teniendo un efecto tractor sobre la demanda de plástico reciclado nacional, nuestro sector y el de los transformadores de plásticos nacionales estamos desprotegidos frente las declaraciones responsables, permitidas durante 2023, que han favorecido la importación de envases de plásticos con declaraciones de contenido en reciclado poco transparentes.

Otro de los temas, son las nuevas tecnologías de reciclado de plásticos complementarias como solución a los residuos plásticos que terminan en los vertederos. El reciclado químico es una tecnología de reciclado de plásticos más cara, con un mayor coste energético y ambiental, y que tiene un menor rendimiento que el reciclado mecánico, indicada solo para residuos que no han podido ser reciclados mecánicamente, como cualquier otra tecnología de reciclado necesitará, un cliente que pague por su producto y no puede reciclar lo que no se ha seleccionado. Por lo que antes debemos crear una demanda estable para el plástico reciclado e invertir

en la selección de residuos plásticos para su reciclado, los residuos plásticos que terminan en un vertedero son iguales a los que se reciclan actualmente, con la diferencia que unos se han depositado en un contenedor de recogida selectiva y se han seleccionado para su reciclado, y los otros no.

El contenido en reciclado obligatorio es una necesidad para el sector del reciclado de plásticos al igual que el sector lo es para la economía circular del plástico, debemos permitir que todos los sectores puedan contribuir en el uso de plástico reciclado de forma trazable y fiable. Desde julio de 2022 los precios del plástico reciclado han caído un 50% y a pesar de que se acerque la fecha donde el contenido en rPET será obligatorio para las botellas de bebida, el precio del PET reciclado ha caído un 54% como consecuencia de la baja demanda del rPET europeo y un aumento de las importaciones poco transparentes.

La competitividad frente la materia prima virgen y frente a otros sectores de reciclado de plásticos exteriores, del sector de reciclado de plásticos nacional, se ha visto mermada por el aumento del coste energético, el aumento de los costes burocráticos y en ocasiones tener que soportar el impuesto especial al vertido y la incineración.

Se ha decidido dejar fuera de los sectores que pueden beneficiarse del Real Decreto 444/2023, de 13 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1106/2020, de 15 de diciembre, por el que se regula el Estatuto de los consumidores electrointensivos al sector del reciclado de plásticos, dejando fuera al CNAE 38.32, sin posibilidad de solicitarlo a través del CNAE 20.16 que a pesar de estar incluido dentro de los sectores que pueden beneficiarse, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo entiende que nuestra actividad no debe estar

dentro de ese CNAE y ha respondido negativamente a las empresas recicladoras que lo han solicitado. Este criterio es contrario a la nueva codificación de CNAE que se plantea en Europa pues afortunadamente, se reconocerá que los recicladores de plásticos fabrican plásticos en formas primarias, CNAE 20.16, cuando se fabrique plástico reciclado en escamas o granza de plástico a partir de residuos plásticos pretratados tras operaciones de valorización de materiales. La producción de materia prima virgen es uno de los sectores que si se podrá beneficiar de este Real Decreto.

El sector de reciclado de plásticos español ha entendido como una necesidad la certificación de la trazabilidad de la materia prima reciclada para aumentar la transparencia de los contenidos en reciclado, siendo el segundo país europeo con mayor número de empresas certificadas, además con la nueva Orden TED/646/2023, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los residuos termoplásticos sometidos a tratamientos mecánicos y destinados a la fabricación de productos plásticos dejan de ser residuo con arreglo a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, también se hacen obligatorias otras certificaciones de calidad, pero en una situación en la que no hay demanda, prima el precio y se permiten importaciones con declaraciones responsables poco transparentes y fiables, las certificaciones no aportan una ventaja y si son un coste que reduce la competitividad de la materia prima de plástico reciclado.

Cuando el reciclador de plásticos tiene que soportar un impuesto por depositar las mermas no reciclables del proceso de reciclado en un vertedero o por valorizarlos energéticamente, los costes de producción de plástico reciclado como materia prima están aumentando y por lo tanto reduciendo la competitividad del plástico reciclado frente a la materia prima virgen, impulsando la sustitución por materia prima virgen en sectores donde el plástico reciclado ya era la materia prima de referencia.

A su vez, en el marco de un mercado único y las necesarias importaciones de residuos plásticos para reciclar, pues España no es capaz de seleccionar los suficientes residuos plásticos para cubrir la capacidad de reciclado instalada en nuestro país, cinco países europeos suman el 67% de la capacidad de reciclado de plásticos instalada en Europa y nuestro país es el que mayor capacidad por ciudadano tiene, nuestro sector español tiene que competir por el residuo, tanto dentro de España como fuera, con empresas de fuera de España. Las empresas

con sede fuera de España no tienen que soportar un impuesto al vertido y la incineración en su país lo que les permite ser más competitivas que las empresas españolas en la compra de residuos cuando compran residuos en España y en los mercados de fuera de España.

España parte de una situación de ventaja con la segunda mayor capacidad de reciclado de plásticos instalada y primera en capacidad per cápita de Europa, pero se requieren medidas políticas para revertir la situación actual que impulsen el uso de plástico reciclado como materia prima y hagan más competitiva a la materia prima de plástico reciclado.

- Son necesarios unos objetivos contenido reciclado de plásticos donde todos los sectores puedan participar, impulsando la demanda de materiales reciclados y asegurar la sostenibilidad de las empresas de reciclado de plásticos.

- Proteger la industria con sistemas de trazabilidad sólidos y equivalentes para cuantificar cualquier contenido en reciclado de cualquier tecnología de reciclado.

- Implementación de la compra pública verde, incorporando en las compras de la administración criterios ambientales y sociales exigidos por la Ley de Contratos y por las Directivas de Contratación, de forma que la administración lidere con el ejemplo aumentando de forma directa la demanda de plástico reciclado e influyendo positivamente en la concienciación de los ciudadanos que verán en sus calles artículos realizados en plástico reciclado, logrando que identifiquen sus residuos como recursos.

- Impulsos en positivo, como un IVA reducido para los artículos realizados en plástico reciclado por su impacto positivo en el reciclaje.

- Inversiones en recogida y selección de residuos plásticos pues para que un plástico no llegue a un vertedero solo es necesario que haya sido seleccionado para su reciclado.

- Implementación de una ecomodulación efectiva que impulse el diseño reciclable de los artículos plásticos.

Desde nuestro sector queremos mirar al futuro de una forma positiva, muestra de ello son que más del 90% de las empresas asociadas a ANARPLA están dentro de proyectos de innovación; que les permitan lograr el grado alimentario de los productos reciclados, procesos de reciclado que para procesar nuevos tipos de residuos y que les permitan alcanzar nuevas aplicaciones o inteligencia artificial, entre otros. Pero, si no hay un compromiso político que revierta la situación y no se toman medidas España desperdiciará su futuro circular de la misma forma que desperdiciará sus recursos. 🌈